

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 107/2019**

En San Rafael, a 06 de Noviembre de 2019, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta 104 del 03/10/2019
 - Acta 105 del 09/10/2019
 - Acta 106 del 16/10/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.3 Subvención Junta de Vecinos 27 de Febrero
 - 3.4 Subvención Centro Cultural Bordando Sueños
 - 3.5 Subvención Club Deportivo Unión San Rafael
 - 3.6 Subvención Club Adulto Mayor Acuario de Pangué Arriba
 - 3.7 Cambio en gastos de Subvención otorgada a Club Adulto Mayor Unión El Milagro – Santa Victoria
 - 3.8 Propuesta para realización de propaganda electoral en espacios públicos
 - 3.9 Firma convenio con Dirección de Educación para financiamiento Proyecto de Infraestructura Escuela San Rafael
 - 3.10 Función a honorarios Apoyo supervisión de proyectos en ejecución
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta 104 del 03/10/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- Acta 105 del 09/10/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- Acta 106 del 16/10/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega la siguiente correspondencia:

- Plan Anual de desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2020.
- Memo 53 del 06/11/19 de Control Interno, Informe 3er trimestre 2019 del estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
03 02 Permisos y licencias	2.603.333
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	14.506
Sub total	2.617.839
ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
03 02 Permisos y licencias	5.000.000
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	200.000
Sub total	5.200.000
DISMINUCION DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	9.528.750
Sub total	9.528.750
TOTAL	17.346.589

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	2.200.000
21 02 Personal a contrata	1.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	2.500.000
22 05 Servicios básicos	1.200.000
22 11 Serv- Téc. y Prof.	400.000
22 12 Otros Gtos. de Bs. y Serv. de Cons.	580.000
24 01 Al sector privado	2.500.000
24 03 A otras entidades públicas	4.966.589
26 01 Devoluciones	2.000.000
Sub total	17.346.589
TOTAL	17.346.589

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Don Iván Romero H., Contador del DAEM, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	213.154.687
115 08 01 Rec. Y Reembolso Lic. Médicas	17.000.000
TOTAL	230.154.687

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	116.500.000
215 21 03 Otras remuneraciones	3.000.000
215 22 04 Materiales de Uso o Consumo	29.300.000
215 22 05 Servicios básicos	500.000
215 22 08 Servicios generales	1.500.000
215 22 09 Arriendos	60.854.687
215 22 10 Serv. Financieros y de seguros	3.500.000
215 22 11 Serv. Tec. Y profesionales	4.000.000
215 22 12 Otros Gtos. en Bs. y Serv.	1.000.000
215 23 01 Prestaciones previsionales	10.000.000
TOTAL	230.154.687

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS 27 DE FEBRERO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención a la Junta de Vecinos 27 de Febrero, consistente en \$ 1.000.000 para financiar los gastos por construcción de reja, portón y pandereta de la sede comunitaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN CENTRO CULTURAL BORDANDO SUEÑOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Centro Cultural Bordando Sueños, consistente en \$ 260.000 para financiar alojamiento y alimentación por viaje a Punta de Tralca.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Club Deportivo Unión San Rafael, consistente en \$ 750.000 para financiar varios gastos por campeonato, detallado en el proyecto de subvención presentado.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR ACUARIO DE PANGUE ARRIBA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Club Adulto Mayor Acuario de Pangue Arriba, consistente en \$ 80.000 para financiar gastos en alimentación por fiesta de la primavera.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 CAMBIO EN GASTOS DE SUBVENCIÓN OTORGADA A CLUB ADULTO MAYOR UNIÓN EL MILAGRO – SANTA VICTORIA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una modificación a la Subvención Municipal otorgada al Club Adulto Mayor Unión El Milagro – Santa Victoria, en sesión ordinaria N° 101 de fecha 04/09/2019 y promulgada a través de decreto exento N° 3.538 de la misma fecha, cuyo objetivo era financiar la compra de un estandarte para la institución, y en donde ahora solicitan agregar el ítem para financiar costo de un almuerzo de los socios al club.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 PROPUESTA PARA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS

Sra. Alcaldesa, luego de informe de la Dirección de Obras, propone aprobar la siguiente propuesta comunal de espacios para propaganda electoral en el marco de las elecciones 2020:

1. Plaza Gunther Wettke: calles Bdo. O'Higgins – Bascuñán y Alcaldesa Livia Roncagliolo
2. Plaza Armas San Rafael: calles Bernardo O'Higgins – Bascuñán y Arturo Prat
3. Placilla: Avenida Poniente –con camino Villa Prat y Placilla
4. Plaza Alto Pangué: Pasaje Fernando Uribe con Pasaje Ramón Freire
5. Plaza Pangué Arriba: costado de Callejón La Escuela (Ruta K-411)

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 FIRMA CONVENIO CON DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA FINANCIAMIENTO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el DIDECO, propone aprobar la firma del convenio entre la I. Municipalidad de San Rafael y la Dirección de Educación Pública para el financiamiento del proyecto “Conservación de la Escuela San Rafael” por un costo total de \$ 241.063.550.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.10 FUNCIÓN A HONORARIOS APOYO SUPERVISIÓN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Sra. Alcaldesa propone aprobar la función de “Apoyo supervisión de proyectos en ejecución” que dependerá de la Dirección de Obras entre noviembre y diciembre de 2019.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- DAÑOS OCURRIDOS POR MANIFESTACIONES EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL, POR LAS DEMANDAS SOCIALES A PARTIR DEL ALZA EN EL PASAJE DEL METRO EN SANTIAGO, A CONTAR DEL DIA 18 DE OCTUBRE, CON LA QUEMA DE VARIAS ESTACIONES DEL METRO.-

- Martes 22 de Octubre: Destrozos en Juzgado de Policía Local San Rafael, y el incendio que afortunadamente solo afectó a una puerta, enseres y herramientas del nuevo Edificio del Juzgado de Policía Local, realizada por desconocidos en la protesta de esa noche en San Rafael.
- Miércoles 23 de Octubre: vidrios quebrados del acceso principal del Municipio y otros del Salón Gunter Wettke, por el ataque de un grupo de manifestantes, que atacaron con piedras los ventanales de ambos Edificios.
- Martes 29 de Octubre: Por barricadas y fogatas realizadas en el Paso Nivel de Ferrocarriles, dañaron los murales realizados por el municipio sufriendo deterioros en el color de la pintura.
- Estos hechos vandálicos se aparten del propósito de las movilizaciones, que con justo derecho los ciudadanos expresan su descontento y sus deseos de justicia social. Y esperamos que estas situaciones no se repitan, ya que los proyectos desarrollados en la comuna han costado mucho obtenerlos, desde sus fuentes de financiamiento para ser ejecutados en beneficio de todos los Sanrafaelinos.
- Agradecer a los funcionarios municipales por su colaboración en realizar turnos para cuidar los edificios municipales y evitar mayores daños. También al Cuerpo de Bomberos y vecinos por la ayuda y el trabajo que están realizando en apagar estos incendios y ayudar a cuidar nuestra comuna.

2.- REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DIRECTORA PROVINCIAL DE VIALIDAD SRA. GLORIA FUENTES L., EL DIA MIERCOLES 16 DE OCTUBRE, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS PARA EL AÑO 2020.

- Incluye la mantención de caminos rurales enrolados, para lo cual se remitirá una nómina de los caminos para ser incluidos en el Convenio.
- Esta mantención incluirá reperfilado, roce de caminos, cambio de tubos, entre otros.
- Se gestionará una próxima reunión con el Inspector Fiscal que tiene a cargo la ruta k-405 (camino que une San Rafael-Pelarco) para ver el tema de su mantención y reparación de los eventos.

3.- PRESENTACION DE LA OBRA DE TEATRO “RODRÍGUEZ: UN RUMOR DE NUESTRA PATRIA” A CARGO DE LA COMPAÑÍA DE TEATRO KENAZ, EFECTUADA EL JUEVES 17 DE OCTUBRE EN EL GIMNASIO MUNICIPAL.

- Esta Obra fue financiada por Gobierno Regional como parte del Proyecto Cultural aprobado a la Asociación Cultural del Maule.
- Asistieron la Alcaldesa, el Concejal Sr. Luis Moraga D., Profesores y Alumnos de las Escuelas de nuestra comuna, quienes disfrutaron de esta gran Obra.

4.- REALIZACION DE UN MASIVO DE BAILE ENTRETENIDO EN LA PLAZA DE SAN RAFAEL EN LA TARDE DEL JUEVES 17 DE OCTUBRE, ORGANIZADO POR LA OFICINA DE DEPORTE DE LA I. MUNICIPALIDAD Y EL IND, APOYADO POR EL PROGRAMA VIVE SANO DEL CESFAM.

- Participaron alrededor de 100 vecinas, además de los Talleres de los Profesores Carolina Farías, Manuel Meza, Francisco Lagos, Nicolás Aliaga y la actividad el Slackline a cargo de Etienne Capitaine.

5.- CEREMONIA DE ENTREGA DE 41 SUBSIDIOS DEL PROGRAMA “HOGAR MEJOR” DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTES A LAS COMUNAS DE SAN RAFAEL Y PELARCO, REALIZADA EL DIA LUNES 28 DE OCTUBRE EN EL SALON MUNICIPAL.

- A nuestra comuna fueron 16 familias beneficiadas con un Subsidio de Mejoramiento por un monto de 50 UF.

- Asistieron el Seremi de Vivienda Sr. Gonzalo Montero V., el Alcalde de Pelarco Sr. Bernardo Vásquez B., la Alcaldesa y los beneficiarios de ambas comunas.

- Nuestros agradecimientos al Sr. Seremi por la aprobación de estos recursos que benefician a nuestros vecinos y ayudan a mejorar su calidad de vida.

6.- ADJUDICACION A CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMULEN SPA., EL PROYECTO “MEJORAMIENTO PASEO CIVICO FUNDACIONAL DE SAN RAFAEL”, POR UN MONTO DE \$ 726.800.121.- SEGÚN RESOLUCION EXENTA N° 3005 DE FECHA 17.10.2019 DEL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVIU SR. CLAUDIO DANECK MUÑOZ.

- El plazo de ejecución de obras será de 390 días a contar de la fecha entrega de terreno.

- La Inspección Técnica estará a cargo del Ingeniero Constructor Sr. Ignacio Guzmán Rojas, del Serviu Región del Maule

- El Profesional Residente de la Constructora Amulen Spa, será el Constructor Civil Sr. Luis Fabian Carreño Veliz.

7.- INICIO EJECUCION DE PROYECTOS EN LA COMUNA SAN RAFAEL:

- Construcción Piscina Municipal, por \$ 94.038.000.-, plazo 98 días, adjudicado a la Empresa “Servicios Integrales Campos Alarcón Ltda”, Acta Entrega Terreno 14.10.19.

- Construcción Ampliación Biblioteca Municipal, por \$ 72.029.879.-, plazo 97 días, adjudicado a la Empresa “Constructora S & V Ltda”, Acta Entrega Terreno 04.11.19.

- Construcción Casino Recinto Medialuna San Rafael, por \$ 86.558.115.-, plazo 110 días, adjudicado a la Empresa “Paula de Lourdes Concha Pino”, Acta Entrega Terreno 04.11.19.

**8.- CALENDARIO OPERATIVO SANITARIO (FUMIGACIONES)
REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO AGROPECUARIO**

SECTOR	FECHA	HORARIO
JJVV. VIDA NUEVA CALLEJON LOS RAMIREZ	04/11/2019	9:00 A 13:00 HRS
CALLE CONCON COMPLETA.	05/11/2019	9:00 A 13:00 HRS
CALLE AVENIDA PONIENTE (ROTONDA HASTA CALLEJON CHORRILLO)	06/11/2019	9:00 A 13:00 HRS
CALLE AV. PONIENTE CALLEJON CHORRILLOS A CALLEJON PELARCO VIEJO	07/11/2019	9:00 A 13:00 HRS
JJVV. SANTA IRMA	11/11/2019	9:00 A 13:00 HRS
JJVV. EL ESFUERZO	12/11/2019	9:00 A 13:00 HRS
JJVV. COLONIA PANGUILEMITO	13/11/2019	9:00 A 13:00 HRS
JJVV. PANGUILEMITO CENTRO	14/11/2019	9:00 A 13:00 HRS
JJVV. PANGUILEMITO SUR Y CALETERA LADO ESTE	15/11/2019	9:00 A 13:00 HRS

**9.- PARO ASEMUCH (ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES)
POR 72 HRS..**

10.- ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE:

Viernes 15 Noviembre:

10.30 hrs. Acto Educación Especial en Escuela Pangué Abajo.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Indica que en el sector de Pangué Abajo, donde venden lilioms, existe un problema de agua en el camino ya que los nuevos propietarios que compraron recientemente parcelas en el sector no limpian.

C. Marisol Yáñez sugiere informar a los nuevos vecinos los deberes contenidos en la ordenanza municipal.

- Recuerda que en El Milagro, en la curva donde cayó un árbol se cortaron los cables. Agradece a los funcionarios que acudieron al sector y solicita instalar una nueva luminaria.
Sra. Alcaldesa recuerda que se está trabajando u proyecto de luminarias pero no es algo rápido de ejecutar.

C. Nolberto Díaz:

Indica que no presentará incidentes por una situación ocurrida en reunión del sector de Alto Pangué, en donde le habrían manifestado que los concejales no pueden solicitar nada, ya que es la junta de vecinos los encargados de solicitar respecto a las necesidades del sector.

C. Basilio Pérez:

- Solicita que se agilice el tema de las cámaras de vigilancia en la municipalidad.

C. David González:

- Solicita pintar el paso de cebra a la entrada de la Villa Bicentenario, ya que se borró.

C. Luis Moraga:

- Informa que se realizará un Campeonato Internacional de Fútbol para las categorías 2001 a 2012 para hombres y mujeres, cuya sede será Río Claro. Indica que San Rafael puede ser sede, por lo que sugiere participar.
Sra. Alcaldesa indica que el Encargado de Deportes debería ver el tema.
- Reitera su preocupación del funcionario Camilo Medina que comienza a dirigir el tránsito afuera de la escuela San Rafael y provoca muchos problemas.
C. Basilio Pérez sugiere que de ser necesario un inspector podría ayudar en esto.

C. Marisol Yáñez:

- Respecto al caso de don Camilo Medina, solicita el documento en que el

Daem le indicó por escrito al funcionario que no debía seguir dirigiendo el tránsito.

- Agradece a los funcionarios que han quedado resguardando la municipalidad por las noches y al servicio de urgencia del Cesfam ya que han hecho turnos con 3 paramédicos día y noche.

Próxima sesión: miércoles 13 de noviembre de 2019.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL